



COMPañIA GENERAL DE LUBRICANTES SA

C/ Comercio, 36 – Polígono Industrial Can Sunyer
08740 SANT ANDREU DE LA BARCA (Barcelona)
Telf: +34 93 6821514 – Fax: +34 93 6820055
e-mail: gro@cogelsa.com

HOJA TECNICA PRODUCTO

GCC – 30% LONG TIME

GLOBAL RACING OIL GCC 30% LONG TIME es un líquido refrigerante 100% orgánico, anticongelante, todo tiempo, especialmente formulado para ser empleado en cualquier tipo de circuito de refrigeración, tanto sellados (C.C) como abiertos. La misión fundamental es refrigerar el motor y descender el punto de congelación del agua.

GCC-30% LONG TIME tiene una estudiada composición, completamente orgánica en la que intervienen aditivos especiales que tienen como misión, entre otras, la de evitar la formación de depósitos y barros, tanto empleando aguas duras como blandas.

GCC-30% LONG TIME confiere una elevada estabilidad en servicio, que significa larga duración y, en consecuencia, un importante ahorro. Está especialmente indicado para circuitos de refrigeración y radiadores de aluminio ó sus aleaciones.

GCC 30% LONG TIME- cumple los niveles de calidad según las normas UNE 26361.88, UNE 26393 y ASTM D-5345 (Variaciones de pérdida de peso: 0,1 mg/cm² máximo en los siguientes materiales: Cobre, fundición, acero, aluminio, latón y soldadura.

No precisa de diluciones previas. Si se desea diluir, no utilizar aguas duras o turbias.

Propiedades Físico-Químicas-

Aspecto:	Líquido verde, amarillo o rosa
pH:	7,6
Densidad:	1.060 g/ml
Temperatura:	-18 °C
Punto de ebullición (circuito abierto) :	104 °C
Punto de ebullición (circuito cerrado) :	127 °C

Cumple especificaciones:

Mercedes Benz DBL 7700, Opel/GM QL 130100, MAN 324, RVI/Renault tipo D, PSA B71 5110, Ford WSS-M97B44-C, MACK, CUMMINS 85T8-2, VW TL 774D/G12, VW TL 774F/G12+, MTU 5048, BMW N 600 69.0.

Revisión 11/16

Asesoramiento con respecto a la elaboración y utilización de “plannings” para control y conservación de plantas y equipos industriales. COMPañIA GENERAL DE LUBRICANTES, S.A., no se hace responsable de acciones legales derivadas de un uso inadecuado del producto o productos aquí mencionados, siendo, según nuestro criterio, correcto lo citado en el contenido de las DESCRIPCIONES Y APLICACIONES.

EMPRESA CERTIFICADA

